



L. MASGANS

Precios de suscripcion.

Linares, trimestre. . . 8 rs.  
Provincias, semestre 20 »  
Extranjero, Un año. 80 »

PERIÓDICO BISSMANAL

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION NACIONAL DE MINERÍA 1883

DIRECTOR, D. JULIAN DE MARTOS MORILLO.

Puntos de suscripcion.

Linares, en la redaccion,  
Mendizabal 13.—Provincias  
en casa de los corresponsales

N.º 699

Linares 11 de Mayo de 1884.

### De minas.

La ilustrada Revista Tecnológico-Industrial que publica la Asociación de Ingenieros Industriales de Barcelona, ha dado á luz una serie de trabajos bajo el epígrafe de *Intereses materiales de Zaragoza*, y al final del artículo V de los referidos, encontramos los siguientes datos, que con gusto reproducimos, por tratar en ellos de asuntos mineros.

Dice así:

«El ramo de minería en la provincia de Teruel es la que tiene mas importancia en el reino (1) siendo notable no solo la cantidad de los productos beneficiados sino tambien la variedad, relativamente á las otras dos, de los minerales en ella explotados; así como la superficie demarcada para las minas nuevamente explotadas, lo cual da idea de la riqueza mineral de dicha provincia; pero todavia nada consigna el Anuario de varios otros minerales cuyo existencia se hace constar en la obra ya citada de D. Nicasio Anton Valle, minerales que por otra parte se presentaron de varios puntos del reino á la exposicion aragonesa de 1868; lo cual es una prueba evidente de que, aun sin ser ignorada la existencia de tales minerales, se hallan todavia por explotar ó quizás se explotan sigilosamente por los extranjeros para no perder con la publicidad el lucro de su negocio. Sea como fuere, creo hacer un bien al pais publicando todos los datos referentes á las fuerzas productivas del mismo, que me ha sido dado conocer, y bajo este fin, sin apartarme del tema prescrito, cerraré el cuadro de la produccion aragonesa con las citas literalmente copiadas de la obra titulada *El Minero Español* publicada en 1841 por el autor ya señalado.

Prescindiendo de los minerales auríferos que indica existen en el valle de Hecho y en otros puntos del Pirineo de donde asegura se extrae mena de dicho metal para Francia, así como de las minas de plata que dicen existen en Benasque y Canfranc, en las villas de Pintano y de Calcena y á poca distancia de Alaga en el partido de Alcañiz; enumeraré las de cobre y otros metales cuya existencia es conocida en el reino con mayor seguridad y son las siguientes:

#### MINAS DE COBRE.

«Cerca de Molina hay dos minas de cobre entre peñascos de cuarzo, descubiertos sobre la tierra del grano mas fino y blanco que se conoce en España...»

«Saliendo de Molina, á dos horas al Noroeste se llega al cerro de la Platilla, que divide las aguas del Tajo y del Ebro. En este cerro está la famosa mina de cobre, que es de acarreo y no puede por lo tanto tener mucha profundidad.»

#### MINAS DE HIERRO.

«Saliendo de Albarracin por el lado del Este, cerca de una montaña de pizarra

(1) Aragon.

hay una mina de hierro envuelta en tierra arenisca roja; y luego se halla otra mina negra de lo mismo en que el metal está en figura de granos gruesos como la uva, que los franceses llaman mina *mamelonée* con espato pesado entre la referida piedra arenisca.

«Yendo de Albarracin á Molina de Aragon, cruzando las sierras que dividen este reino del de Castilla, se encuentran dos minas de hierro, la una está en la parte caliza de la montaña y dá un hierro tan blando que se puede trabajar en frio y por eso se saca mucha mena para todas las herrerías de los alrededores. Bájase á esta mina por una rampa muy bien dispuesta y se ven por todas partes infinitos cristales de roca desde el tamaño de una lenteja hasta el de una pulgada. La segunda mina de esta montaña está á una legua de la primera, pero dá un hierro muy agrio.»

#### MINAS DE ALUMBRE.

«...La mina de alumbre de Alcañiz en Aragon seria un manantial de riqueza, si se beneficiase como requiere su importancia... Está por fortuna libre de todo cuerpo extraño y por consiguiente es mejor que el de Roma y de cuantos se conocen, pues solo necesita purgarle de las impurezas del cieno.»

Hé aquí lo que acerca de dichas minas de alumbre y las de azabache de Utrillas encontramos en el *Itinerario descriptivo, histórico y artístico de España y Portugal por A. Gorman de Lavigne*: Lo que sucede respecto al azabache prueba cual es el estado de inacción de la industria en Aragon: está explotado por extranjeros, exportado en bruto, confeccionado en Francia y luego vuelve á entrar en España con un valor décuplo. Lo mismo sucede con el alumbre que es puro, sin mezcla de cuerpos extraños y no exige más trabajo que quitarle la tierra que le envuelve; se vende en bruto y á bajo precio para la exportacion y vuelve á importarse á un precio bastante elevado.»

Una cosa análoga y en mayor escala, sucedió con el mineral de cobalto del valle de Jistau, explotado por los alemanes en la segunda mitad del siglo pasado en que por largo tiempo sacaron de 500 á 600 quintales anuales. «Cuando hubieron desflorado, dice el autor de *El Minero Español*, nuestra mina, sacando de ella lo mas fácil, ya no debió traerles cuenta su beneficio y se fueron dejándola abandonada... En las pruebas que se hicieron en Alemania con el cobalto de España, se halló que estaba tan purgado de materias extrañas y tan rico de la materia colorante azul, que embebía tres ó cuatro veces mas arena ó cuarzo que el de Sajonia.»

Hoy día se explotan las propias minas porque el precio del cobalto paga su extraccion y acarreo, siendo notable la Real orden que en 17 de Octubre de 1837 se puso en vigor permitiendo la libre exportacion del cobalto en tanto, dice literalmente el Decreto, «que se establezcan en España fábricas de esmalte...» De entonces acá, que sepamos, nadie se ha cuidado de establecer fábricas de esmalte entre nosotros y sigue la explotacion del mineral verdaderamente en bruto, es decir, sigue poco más ó menos explotada esta riqueza por los extranjeros.

Con esto dejo dicho todo cuanto conozco acerca de la produccion del suelo y del subsuelo de Aragon, digno de ser mas detallado y profundamente conocido; pero lo que dejo consignado es solo un vasto arsenal de productos con cierto orden agrupados y que casi nada revelan sin ver aplicados á ellos la industria y el comercio y por lo mismo, para tener una idea exacta de su importancia, es preciso ver qué fuerzas actúan sobre ellos, qué modificaciones sufren, en qué puntos se cambian y por qué medios se trasportan, todo lo cual nos induce á poner en relieve lo que á este conocimiento encamina y formará el objeto de los próximos artículos.

P. SANS Y GUITART.

Desde el presente número, y siguiendo la serie de reformas que esta redaccion se propuso introducir, ofrecemos una correspondencia semanal de Paris, seguros de que nuestros abonados verán con gusto los esfuerzos que hace porque esta publicacion reúna toda la importancia apetecible.

### Correspondencia parisiense.

Paris y Mayo 5 de 1884.

Algunas esplicaciones han tenido lugar ayer en la Cámara de los lores y en la Cámara de los comunes respecto á la conferencia. En la Cámara de los lores, lord Granville contestando á lord Carnarson, ha dicho que el gobierno ha enviado una circular á las cinco grandes potencias y un despacho á la Puerta con el fin de proponerles que una conferencia tenga efecto para examinar si la ley de liquidacion Egipciana puede ser modificada.

«Ninguna contestacion se tiene aun de Turquía. Las otras potencias han dado su consentimiento. La Francia ha dado cortésmente su adhesion en principio; mas ella desea algunas esplicaciones preliminares.»

En la cámara de los comunes, el señor Glaastone, contestando á Sir Stafford Northcote, ha dado lectura de la circular del gobierno respecto á la conferencia. No es aún cosa decidida si la conferencia se reunirá en Londres ó en Constantinopla. El orador añade que no cree que el deseo de la Francia de ver ciertas comunicaciones preliminares cangeadas entre los gobiernos francés é inglés, sea la condicion de su asentimiento; mas el señor Waddington habiendo regresado á Londres, esas comunicaciones son inminentes.

El lord Granville se limita en declarar que todas las potencias, á escepcion de Turquía, que hasta ahora no ha contestado, aceptan en principio la conferencia proyectada. No obstante, el jefe del «Foreign Office» ha debido contestar que un acuerdo probable con la Francia, era indispensable al suceso de su diligencia. Conviene añadir que todo aceptando la invitacion del gobierno británico, las potencias no han expresado ninguna opinion sobre la posibilidad de encerrar la discusion en los límites indicados por el «Foreign Office». Segun ciertas informaciones

de personas competentes, los gabinetes de San Petersburgo, de Viena y de Berlin se muestran siempre indiferentes á este sujeto. Lo que hay de bien cierto, es que hasta ahora la Inglaterra no tiene ningun motivo para esperar que los tres imperios del norte favorecieran algunas tentativas para modificar la situacion legal en Egipto al detrimento de la Francia.

Una demanda de crédito para el Tonkin, elevándose próximamente á 40 millones va á ser sometida por el ministro de la marina á la Cámara de diputados al regreso del parlamento. En el proyecto de ley, el ministro pedirá las sumas indispensables al entretenimiento del cuerpo expedicionario y las necesarias para reemplazar el material de movilizacion de la flota emprestada á los arsenales metropolitanos. Se ha en efecto, enviado al Tonkin un material considerable, que ha sido pagado en partes por los créditos extraordinarios acordados para la expedicion y en partes por el presupuesto general. Los gastos de material son representados por navios completamente nuevos, de numerosos cañones y de un completo y poderoso taller de útiles, debiendo ser considerados como gastos de primera instalacion que hubiese sido necesario hacer cualquier hubiera sido el efectivo del cuerpo expedicionario. Además el crédito sobrepasa las insuficiencias previstas desde hoy sobre la suma de 20 millones votados en el mes de Diciembre pasado. Las grandes maniobras de otoño tendrán efecto en Alemania del 12 al 20 de Setiembre. El cuerpo de armada designado á tomar parte son: el 7.º y el 8.º. Después de haber maniobrado separadamente en presencia del Emperador, operarán el uno contra el otro entre Cologne y Dusseldorf. El señor Waldeck Rousseau, ministro del Interior, regresará á Paris, el domingo por la noche.

J. P. NOLASCO.

Hemos recibido la siguiente circular, que publicamos con gusto, para que llegue á conocimiento de nuestros lectores por si entre ellos hay quien desee interesarse en la exposicion á que se refiere.

«Exposicion que durante los dias de feria de Ntra. Sra. de la Salud, ha de permanecer en el Real de dicha feria.— Córdoba 4 de Mayo de 1884.

Muy señor nuestro: hemos determinado establecer en el Real de la próxima Feria de Ntra. Sra. de la Salud una *Gran Exposicion* de toda clase de géneros del pais y Américas, así como tambien toda clase de antigüedades, objetos de arte, caprichos, etc.; por cuya instalacion y venta solo se interesará diez céntimos de peseta, la primera, y la segunda, si se efectúa, el diez por ciento de su valor total en venta, todo lo cual será en depósito. A la terminacion de expresada feria serán devueltos los objetos á sus respectivos dueños, siendo los gastos de trasporte de cuenta exclusiva de los remitentes.

Los señores fabricantes que quieran remitir muestras de sus géneros, pueden hacerlo en botes de cristal con sus etique-

tas y precios de la unidad correspondiente en adelante. Lo propio deberán hacer los almacenistas por mayor, cosecheros de vinos, aceites, cereales y todo aquello en fin, que pueda demostrar los adelantos y buena producción del país y de nuestra industria.

Todos los artículos que se nos remitan serán colocados en mostruarios giratorios hechos ad hoc, y podemos asegurar á V. que cuidaremos, por nuestra propia cuenta, de que la Exposición presente el aspecto mas agradable y llamativo posible, pues escuso manifestarle que esta FERIA es de las de más importancia entre las primeras que se celebran en España, á la cual acuden infinidad de forasteros de diversos pueblos y naciones.

En la completa confianza de que aceptará nuestros ofrecimientos, quedan de V. atentos SS. SS. Q. B. S. M.. *Peré y Herrero.*

El día primero del próximo mes de Junio se celebra en Linares la fiesta á la patrona la Virgen de Linares cuya imagen se venera en el santuario, que á extramuros de esta ciudad se levanta y al que conduce el magnífico paseo que há poco se hizo, si bien dejando el trozo inmediato á la ermita sin mas que el replanteo.

Cuatro años lleva en tal estado y en vano ha esperado el pueblo que los ayuntamientos respectivos hicieran un esfuerzo y terminaran esta via, única que reúne condiciones para considerarla como punto para pasear.

El municipio actual, amante que es á mejorar y embellecer la ciudad, estamos seguros que dispondrá se terminen estas obras lo antes posible y para el día de la fiesta, que mande arreglar de la mejor manera este trozo de paseo, pues hoy se encuentra en malísimas condiciones.

Hemos visto las obras de la fábrica fundición de plomo, que, á espaldas de la ermita de la Virgen, se construye por cuenta del señor marqués de Villamejor. Está contigua á la via férrea de circunvalación á estas minas, por lo cual tendrá la facilidad de conducir los minerales y carbones con economía, pues segun tenemos entendido, se sacará un ramal de unos doscientos metros que comuniquen la via con los almacenes de la fábrica.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la circular y anuncio que insertamos en las secciones correspondientes de este número, por tratarse de un asunto que encierra gran interés para todos los señores comerciantes, industriales y cosecheros.

La administración de Propiedades é Impuestos ha reclamado á los alcaldes de los pueblos de esta provincia el resumen de las cédulas necesarias para 1884-85, así como los expedientes de fallidos por igual concepto durante el 82 al 83.

El señor D. Eugenio M. Navas nos ha remitido, con una atenta dedicatoria, un ejemplar de la obra que acaba de publicar y que titula *Primeras nociones de educación y enseñanza.*

La obrita en cuestión resume, en las ochenta páginas de que consta, cuantos principios generales de enseñanza pueden ser útil á la clase á que está dedicada, resaltando en ella un estilo sencillo, comprensible á las mas débiles inteligencias.

Damos la enhorabuena al señor Navas, pues con esta obra dá á conocer su amor al estudio y sus profundos conocimientos en la enseñanza elemental.

## SECCION MINERA.

*Fabricación de hierro colado en el Canadá.*— Con objeto de fomentar el desarrollo de la industria férrea en el Canadá, se ha presentado al Parlamento un proyecto de ley

por el cual el Estado concede un premio de \$ 1 ½ desde 1.º de Julio de 1883 hasta 30 de Junio 1886 y otro de \$ 1 desde 1.º de Julio de 1886 hasta 30 de Junio de 1889, por cada tonelada de hierro fabricado con minerales procedentes de la nación.

El valor del hierro consumido en el Canadá durante el año 1883 representa 425.000.000 de reales y se exportaron en el mismo año 44.944 toneladas de minerales de hierro con un valor de 2.750.000 de reales. Actualmente solo hay en marcha unos cuantos hornos de carbon vegetal y con escasa producción.

En la prensa política se discute la necesidad de que por el Estado se exija al arrendatario de la mina *Arrayanes*, de Linares, el cumplimiento de todas las obligaciones contraídas por el contrato de arriendo y por las decisiones contencioso-administrativas del Consejo de Estado.

Segun la *Revista Minera y Precios Corrientes de Bilbao* en el primer trimestre del año actual se han exportado en aquella region 804.236 toneladas de mineral, cuando en el mismo periodo del año pasado, que fué el de mayor embarque, no registra mas que 787.138 toneladas y el precio era bastante mas elevado del que hoy rige.

Esto consiste simplemente en que la exportación minera adquiere de día en día mayor desarrollo y es mas dura la competencia entre los mineros, que, como hemos dicho repetidas veces, y no nos cansaremos de repetir, *son pocos mal avenidos* perjudicándose sin beneficio para ninguno y todo porque, refractarios al espíritu de asociación, que tan buenos resultados ha dado en ocasiones propicias en otras regiones mineras, no procuran establecer el tan predicado *Sindicato*, pero esto, estamos convencidos, que es *predicar en desierto*, por mas que se trata de su propio bien. Los fabricantes y los especuladores del extranjero, sacando jugo de estos antagonismos y de los bajos fletes actuales, procuran engrosar sus *stocks*, y esta preciosa materia, que antes no se utilizaba mas que en la elaboración de los aceros ahora ha llegado á ser aplicada tambien á la fundición de hierro ordinario en sustitución de los minerales que llevaban de Luxemburgo y otros puntos.

De esta depreciación, repetimos, nadie tiene la culpa mas que los mismos mineros, pero *con su pan se lo comen.*

El precio corre nominal de 6 á 6½ *Rubio*, y de 6½ *Campanil.*

Segun *La Gaceta Minera y Comercial* de Cartagena, los diferentes carbonos que se consumen en aquella importante población, han obtenido una baja de 1'25 á 1'50 pesetas; pero la harina continúa cotizándose sin variación alguna.

Sin comentario.

## Una carta á las madres.

Amante de los niños, queridas amigas, aunque no tanto como vosotras, porque el corazón de la mujer es por disposición providencial fuente inagotable de amor y prenda segura de la perpetuación de la especie humana: padre, y además médico, permitidme que por un breve rato distraiga vuestra atención, y las dulces caricias que acaso en este momento prodigáis á vuestro encantador pequeñuelo. Escuchadme.

No os voy á hablar de ciencia, porque para cumplir con los santos deberes de la maternidad sabéis más que todos los sabios, porque sabéis sentir; pero vuestro instinto de madres, que muchas veces presiente y adivina lo que á nadie sería dado penetrar, se inclina con frecuencia bajo el peso de la preocupación y la rutina, si es que no permanece vacilante é indeciso por el desconocimiento de las reglas más elementales de la higiene particular que reclama la delicada organización de vuestros tiernos hijos.

Aligeraros de tan funesto peso, levantando la voz contra rancios y groseros errores que se perpetúan de generación, é inculcar en vosotras los más importantes preceptos de la higiene de la primera infancia tan sencillos

de entender y practicar, como interesantes para el desarrollo físico, y por consiguiente para el porvenir de vuestros hijos: tal es el objeto que me propongo en la presente carta.

La infancia como sabéis muy bien amigas mías, y la educación física é intelectual de nuestros primeros años, marcan el derrotero de nuestra vida; y si en todos los periodos de la infancia la madre es el ángel que vela incansable por la niñez en ninguno son mas prolijos, y solícitos sus cuidados, como en los primeros pasos que el niño dá en la senda de la vida, y es que vosotras comprendéis por intuición los grandes peligros y escollos con que tiene que luchar á cada paso el recién nacido, y que desafían á muerte su débil existencia: por eso se ha dicho con verdad "que el primer día de la vida es el mas mortal."

Pero procurad siempre que los asiduos cuidados que demandá de vosotras la delicada organización del tierno niño, cuidados que son la mas firme garantía contra la inestabilidad de su vida, estén completamente deparados de supercherías y preocupaciones, y ajustad vuestras determinaciones al criterio de la ciencia, que es el de la naturaleza, porque la naturaleza es el gran libro donde se estudia la ciencia.

A poco que reflexionéis sobre los cambios que el nuevo sér ha experimentado apenas llegado al mundo, así en sus condiciones exteriores ó físicas como en su manera de ser interior, comprendereis la verdad y exactitud de mis afirmaciones: la temperatura á que estaba sometido dentro del elemento materno, que es la de vuestras entrañas, es reemplazada por la temperatura atmosférica, variable con la habitación, la estación y el clima, pero siempre inferior á la primera; y roto el estrecho lazo que unía á la de la madre su existencia, se establecen entre los dos nuevas relaciones menos directas, si, pero no menos importantes.

En los primeros momentos vuestro estado os incapacita para el cuidado de vuestro hijo, que debéis confiar á manos espertas é inteligentes: pero vuestros primeros besos, que encierran todo un poema de amor y ternura, y que representan la reconciliación y el olvido de los tormentos sufridos, deben ser el mas seguro testimonio de una alianza perpetua para vuestro hijo, y la señal que os advierte que vais á cumplir los santísimos deberes que os impone la maternidad.

Si dentro de vuestro seno habeis dado vida, y alimentado con vuestra propia sangre al hijo de vuestras entrañas, y á espensas de ella ha adquirido formal desarrollo y crecimiento, no permitais en manera alguna, que de un solo golpe queden rotas las relaciones de sangre á sangre que á él os unian: sabia en todo la providencia, ha preparado convenientemente el jugo alimenticio necesario á la conservación del nuevo sér: aplicadle á vuestro pecho, porque su savia es la sangre de vuestra sangre.

¡Cuántas criaturas perecen por el uso imprudente é innecesario del *cebo*, con que rutinariamente les alimentan las *sabias* comadres en los primeros días, sin comprender que pretenden enmendar á la naturaleza la plana!

Ese líquido suavemente nutritivo y ligeramente purgante, que llena vuestros pechos en los primeros días, llamado *calostro* subviene completamente á las necesidades del niño, espulsa el contenido de su tubo digestivo, y prepara gradualmente al estómago de una manera completamente natural para elaborar el único alimento que ha de nutrir á la criatura en los primeros meses de la vida.

La vanidad, los caprichos de la moda, ciertas falsas consideraciones de rango social os impelen alguna vez á posponer vuestros deberes de madres á las preocupaciones sociales y entregando vuestros hijos á manos mercenarias les negais con horrible ingratitude lo que les pertenece por sagrado y natural derecho: disfrutais los privilegios de la fortuna, y rechazais en detrimento de la salud de vuestros hijos los privilegios mucho más valiosos de la naturaleza.

Tambien tiene la leona el privilegio de la fuerza y el tigre el de la fiereza, pero crían á sus hijos.

No me atrevo á calificaros de egoistas, porque no merece el santo nombre de madre la que no guarda en su corazón un tesoro de abnegación y de heroísmo para sus hijos; pero tened en cuenta que estos infelices seres son víctimas irresponsables de vuestra vanidad y vuestras preocupaciones; y sobre todo no olvidéis que entre los fines todos elevados, para que la mujer fué creada, descuellan como supremo el de la procreación, de la que la lactancia es un complemento necesario y obligado.

Si por un momento colocáse ante vuestra vista la estadística de los niños entregados á manos de nodrizas, llegaría á estremeceiros el ver cuantas desgraciadas criaturas pagan con la vida la ingratitud de sus madres: quédese la lactancia mercenaria reducida á un *buen recurso* para los casos de verdadera necesidad; pero no compréis madres para vuestros hijos caprichosamente, escatimándoles vuestro cariño que les pertenece por entero, y robándoles á caso la salud, sino quereis que sobre vosotras caiga el anatema de la ciencia.

*Toda temperatura extrema es mortal para el niño recién nacido*; le mata el frio por su pequeño volumen, por la escasa producción de calórico y por la temperatura á que estaba sometido en el seno materno: y el calor enrareciendo el aire respirable le produce la asfixia.

Elocuente aunque triste demostración de la influencia del frio sobre el recién nacido encontrareis en la consideración de la excesiva mortalidad que se observa en los primeros días de la vida en las naciones católicas debidas segun autorizadas opiniones á las condiciones á que se le somete para administrarle el sacramento del bautismo: pruebas duras asperimenta ciertamente la resistencia del que sobrevive, despues de hacerle respirar de casa á la Iglesia un aire que pueda estar á la temperatura de cero, húmedo, ó seco: viene, colocarle despues en una capilla más fria y húmeda acaso que la misma calle, desnudarle, verter por fin sobre él una cantidad mayor ó menor del agua que servirá ciertamente para la redención del alma, pero al fin agua, y agua fria, pues de ordinario sobre todo en los pueblos nadie se toma la molestia de templarla.

¡Ah! Esto pide urgentemente reforma, porque la religion no puede ser contraria á la humanidad, y si vosotras que sabéis mejor que un teólogo, y mejor que nadie, lo que un hijo vale para su madre, llegáseis á comprender la gravedad de estas infracciones de la higiene, seguro estoy de que á una sola voz pidiérais la realización de la reforma, y como nada se debe negar á una madre cuando pida para su hijo, conseguiríais que se les administrase el sacramento del bautismo en vuestra propia alcoba.

No menos pernicioso y directa es la influencia del calor sobre el pequeño ser. Con frecuencia vereis, caras amigas, que tal ó cual madre á la que el mejor calificativo que aplicais es el de *abandonada* ha encontrado al despertar ahogado entre sus brazos un cadáver, en vez de su hijo querido. No: la madre no fué abandonada, sino inorante, y aquella desgraciada criatura que á tan caro precio pagó la ignorancia de su madre, no murió ahogada por haberla tapado las ropas la entrada del aire, como generalmente pensais, si no que murió con la boca y nariz perfectamente francas pero asfixiada por un aire enrarecido por el calor é impropio por consiguiente para la vida. Es una flor que ha marchitado la falta de rocío.

No olvidéis pues amigas mías este consejo; evitad á los niños pequeños las temperaturas extremas y haced cama comun con ellos *solo en los primeros días ó en tiempo excesivamente frio*; pero procurando siempre que respiren el ambiente de la alcoba, no el aire de la cama enrarecido y cargado de emanaciones insalubres.

Se despide hasta otra si tengo humor y tiempo vuestro afectísimo amigo

Dr. C. MOLINER.

NOTICIAS.

El horroroso crimen cometido en Cervera de Buitrago (Madrid), según leemos en *La Correspondencia de España* ocurrió de la siguiente manera:

Estaban en la taberna del pueblo bebiendo varios amigos, en compañía del sobrino del cura, cuando á uno de los concurrentes le ocurrió invitar á los demás para ir á rondar á las muchachas del pueblo. Así, en efecto, sucedió. Todos, contentos y alegres, en compañía del Melchor, llevaban dos horas ya recorriendo la población, cuando hallándose parados enfrente á la casa del secretario del ayuntamiento, dando serenata á las hijas de dicho funcionario, debieron mediar algunas palabras entre Melchor y un compañero suyo de ronda, y sacando aquel una lezna inflirió con ella á su contrario un pinchazo que le derribó en tierra.

Varios mozos se apresuraron á llamar al médico, mientras otros censuraban el acto de Melchor pero sin que por eso trataran de ofender á este de hecho.

A los pocos momentos llegó el juez municipal, acompañado del dueño de la taberna y de otro amigo, con objeto de saber lo ocurrido. En esto desaparece Melchor, creyendo sus compañeros que con la ausencia de aquel había terminado la cuestión; pero desgraciadamente no fué así. Mientras que conducían al herido á casa de sus parientes, aparece Melchor con un trabuco, una escopeta y un cuchillo, asestando con éste una terrible puñalada al juez, que le dejó muerto en el acto. En seguida dispara el trabuco sobre el tabernero y también lo deja muerto. Acto continuo, con el cuchillo dá una puñalada al compañero del tabernero, dejándole muy mal herido.

Los que presenciaban la escena y varios vecinos que salieron á la calle al oír la detonación, horrorizados, se escondieron unos en la casa del secretario y otros en la del primero de los heridos.

El Melchor, que no era ya un hombre sino una fiera, se opusó cerca de la puerta de la casa donde estaba el herido primero. Ocurriesele al poco rato á un hermano de aquel salir á la calle para ver si estaba el Melchor, y en el umbral de la puerta recibe una tremenda cuchillada de éste, yendo á caer exá-

nime junto á su hermano exclamando mientras se arrancaba el cuchillo que tenía clavado en el corazón: «Ese tunante me ha muerto también» y espiró.

No concluye aquí tan horrible crimen; otro pariente del muerto, al poco rato sale con mucho cuidado á la calle, y el Melchor le dispara la escopeta de perdigones sobre el hombro y el pecho, cayendo también herido.

Todos los concurrentes que estaban en la casa, cerraron la puerta por temor de que penetrase el asesino.

La guardia civil se personó pocas horas después, entregándose el Melchor á la misma, como ya digimos.

El pueblo, lleno de terror, no se atrevió á salir hasta que llegaron los guardias.

Uno de los heridos habrá fallecido esta madrugada.

El abogado fiscal de la audiencia de lo criminal de Colmenar de Oreja, D. Julio Monreal, ha salido para dicho punto con objeto de instruir las diligencias.

El espíritu de colonización se va extendiendo considerablemente en Alemania. El Banco del imperio ha tomado la iniciativa para fundar en Hamburgo una gran institución financiera bajo el nombre de Banco de las Colonias. Esta casa establecerá sucursales en el extremo Oriente.

La union colonizadora alemana, fundada hace diez y seis meses bajo la presidencia del príncipe de Hohelohel-Langenbour, cuenta ya 5000 miembros, todos reclutados entre la aristocracia y los grandes industriales.

Ha oído un colega de Bilbao que la mayoría de los trabajadores de la compañía *Franco belga*, se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

Parece que los huelguistas, con objeto de impedir que otros trabajadores ocupasen sus plazas, se habían llevado las herramientas del trabajo propiedad de la compañía.

A dos mil doscienta ochenta y ocho asienten las firmas que suscriben la petición de indulto elevada á S. M. el rey por el vecindario de Jerez en favor de los sentenciados á muerte en el proceso de *La mano negra*.

Las familias de los desgraciados condenados á muerte por el crimen de la Parrilla, han dirigido el siguiente telegrama al nuncio de Su Santidad en esta corte:

«Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Las atribuladas familias de los reos condenados á muerte por el crimen de la Parrilla, término de Jerez de la Frontera, apelan á los paternales sentimientos de V. E. y le suplican en caridad cristiana que se dignen en telegrafiar al Santo Padre pidiéndole que, como representante del Dios de las misericordias, impetre para los desgraciados el perdón al rey de España y su gobierno.

—Por las familias interesadas, *Maria Novoa*»

Desearíamos que fueran oídos estos justos clamores.

Una explosión de dinamita, cuya causa es desconocida ha causado la muerte á 10 jóvenes obreros en una fábrica de Nobel Ayr (Escocia)

Ella, para vindicarse, ofreció tesoro y vida al Honor, si nuevamente á su corazón volvía; mas fué inútil toda oferta, porque es cosa muy sabida que cuando el Honor se marcha nadie sabe á donde emigra.

*Celia, si tus bellos ojos miran esta fabulilla, comprenderas que con oro no se compra honra perdida.*

J. A. SORIANO HERNANDEZ.

AVISO.

Á LOS COSECHEROS É INDUSTRIALES Y Á TODOS LOS ARTISTAS EN GENERAL.

Próximo á establecerse en esta Capital una *Gran Exposición* de toda clase de géneros, objetos antiguos, caprichos y obras de arte, tanto para su venta como para su exhibición en los escaparates giratorios que al efecto se han construido pueden remitirsenos cuantos gusten, en calidad de depósito, los que al terminar la Exposición serán devueltos á sus propietarios.

Los fabricantes, cosecheros y almacenistas por mayor, pueden mandarnos muestras en botes de cristal con su correspondiente etiqueta, en las que se manifestarán los precios y condiciones de los productos.

Solo se interesará por los efectos vendidos el diez por ciento, y diez céntimos de peseta por derecho de instalación. Á las cartas interrogatorias que se nos dirijan acompañarán un sello de franqueo para su contestación.

Dirigirse: *Sres. Peré y Herrero*; Isabel II, 19.—CORDOBA.

Asociacion de Labradores.

El día 25 del corriente á las 12 de su mañana, se adjudicarán en casa del señor Presidente, Ponton, 42, la espiga y pastos del año actual, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por la Junta directiva, y que se halla de manifiesto en dicha casa.

Lo que se avisa á los señores Ganaderos, por si quieren hacer postura á alguno de los cuarteles en que se divide la campaña.

Linares 9 de Mayo de 1884.—P. A. D. L. J. D., El Secretario, *Francisco de P. Casado*.

Imp. de Martos é hijo, Mendizabal, 43.

EL TELEGRAMA DIARIO

autorizada la publicación por su propietario, según convenio celebrado.

Londres 8 Mayo 1884, 6:25 tarde.  
Linares 9 idem 8 n.

Sin alteracion.

Plomo inglés L. 11-7-6  
Id. español sin plata L. 11-1-3  
Id. id. con plata L. 11-7-6

Tonelada inglesa de 1015 kilogramos.

Plata, 50 3/4 Peniques por onza Standard: 31'4035 gramos.

Londres 9 Mayo 1884 6: tarde  
Linares 9 idem 9:30 n.

Mercedo firme.

Plomo inglés L. 11-7-6  
Id. español sin plata L. 11-1-3  
Id. id. con plata L. 11-7-6

Tonelada inglesa de 1015 kilogramos.

Plata, 50 13/16 Peniques por onza Standard: 31'4035 gramos.

Londres 10 Mayo 1884 3:04 tarde  
Linares 10 idem 40 n.

Firme.

Plomo inglés L. 11-7-6  
Id. español sin plata L. 11-1-3  
Id. id. con plata L. 11-7-6

Tonelada inglesa de 1015 kilogramos.

Plata, 50 13/16 Peniques por onza Standard: 31'4035 gramos.

James y Sakspeare.—Londres,  
C. Pellon.—Linares

Marca «La Cruz.»

Plomo dulce en barras . . .	54 rs.
Id. id. barretas . . .	56 «
Plomo 2.ª barras . . .	52 «
Id. id. barretas . . .	54 «
Perdigones y balas . . .	63 «
Alcohol de hoja . . .	46 «

Velasco Hermanos.

Plomo en barras primera . . .	55 «
Id. id. segunda . . .	54 «
Barretas . . .	58 «
Municion y balas por mayor . . .	64 «
Id. con embase, partidas pequeñas . . .	65 «
A la menuda . . .	68 «

EFECTOS PARA MINAS.

Hierros cuadrados y redondos desde un octavo de pulgada hasta dos pulgadas de grueso, á 19, 20, 21 y 24 rs. arroba.

Flejes, á 20 rs. pletinas, pletinillas y llantas de todas dimensiones á 19, 20, 22 y 24 reales arroba, exceptos de formas especiales que son á 24 rs.

Acero para barrenas de minas. 60 rs. arroba	
Idem ampollado . . . . .	65 « «
Idem comun . . . . .	50 « «
Chapas del número 1 al 12, á . . . . .	38 « «
Idem del número 13 al 22, á . . . . .	36 « «
Pólvora negra para barrenos á . . . . .	50 y 40 « «

Dinamita Nobel

PRECIOS CORRIENTES.

Dinamita núm. 4 Pesetas 3'88 kilóg.	
Goma núm. 1, » 5'03 »	
Idem » 2, » 4 »	
Cápsulas sencillas » 3'15 100	
Idem dobles » 3'83 »	
Idem triples » 4'35 »	

Depositario: D. Antonio Ochoa LINARES.

MERCADO.

Cereales.

Trigo Hectólitro de 22 á 0	
Candeal id. de 17 á 0	
Cebada id. de 10 á 0	
Centeno id. de 16 á 0	
Habas id. de 17 á 0	
Maiz id. de 19 á 0	
Esaña id. de 8 á 0	
Guijas id. de 0 á 0	
Garbanzos id. de 25 á 40	

Carnes.

de Vaca á 2 peseta 0 cent. kilóg.	
Macho á 4 « 55 « «	
de Oveja á 1 « 0 « «	
de Cabra á 0 « 0 « «	
de Carnero á 0 « 0 « «	

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS AL 6 POR 100 EN METÁLICO.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de intereses en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Lo que se pone por este anuncio en conocimiento del público.

Se vende

media casa en la calle Anton de Jaen núm. 3, en buenas condiciones. Darán razon en la misma.

Se vende

una casa situada en la calle de S. Juan de Dios núm. 40.

Informará su dueño D. Juan Rodriguez.

Se arrienda un corral con cobertizo para Almacén de maderas, hierros, minerales ú otros géneros, en la calle de Arguelles.

Informes en la misma casa.

Se vende

Una casa en la calle de los Riscos, número 9.

Para tratar de ella, calle de Chimeneas, número 38.

AGUA DE CARABAÑA.

Purgante.—Refrescante.—Depurativa.—Antibiliosa por excelencia.

No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto; recomendada por todos los profesores de medicina que la han conocido.

Ni irrita ni produce dolores ni molestia alguna; se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, bazo, mesenterio, etc., y en todas las afecciones herpéticas y escrofulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios. TRES MEDALLAS DE ORO. Pídase la memoria científica.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. Por mayor, Chavarri, Atocha, 87, Madrid.

**CURACION SIN OPERAR**  
**MATRIZ**  
 Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioso Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Facil medicacion con un éxito **INFALIBLE**.—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohíbe en absoluto todas las operaciones y a la 2ª toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS, Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104, Barcelona.—Consultas y prospectos en español, gratis.

**24 Medallas de Oro**  
**DOLOR**  
**REUMÁTICO, INFLAMATORIO, NERVIOSO Y GOTOSO.**—Curacion radical con el Régimen Americano TOMPSON.—Precio 40 reales.—Facil medicacion, con unos resultados tan pronto y grandes, que ha sido declarado por la ciencia un verdadero **BENEHECTOR DE LA HUMANIDAD**.—El alivio es instantáneo y la inflamacion desaparece á la 2ª friccion.—Esta recomendado por todas las Academias Medicinales de Europa y América.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS, Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104, pral, Barcelona.—Consultas y prospectos en español, gratis.

**IMPORTANTE**  
**PILEPSIA**  
**pasmos eclapsia y neurosis**  
**SE CURAN RADICALMENTE**  
 CON MI MÉTODO.  
 Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa.  
 Tratamiento por correo.  
**Prof. Dr. Albert.**  
 Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1ª clase, para mérito eminente.  
 PARIS.—6, Plaza du Trone, 6.

**LA EQUITATIVA.**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS MÚTUOS DE VIDA.  
 (The equitable life assurance society.)  
 Agente en Linares y La Carolina, D. Francisco Villanueva, Alamos 26.  
 Sub-agente, D. Cayetano Pellon, Ponton 44.  
**INTERESANTE**  
**PARA LOS MAQUINISTAS.**  
 Fábrica de grasas y sebos fundidos para maquinaria.  
 Algodon borras para limpiar.  
 Alquitran de madera.  
 Abayalde impalpable y pintura color plomo.  
 Precios económicos.  
**Cazallita Hermanos.**  
 LINARES.

**AGENCIA INTERNACIONAL DE COMISIONES Y TRASPORTES,**  
  
**VEGA Y LESPÉS**  
 Tetuan 14, y Villanueva 5.—Madrid.  
 Servicio especial en el extranjero.  
 Agencia de aduana en todos los puertos y fronteras.  
 Vapores quincenales á precios reducidos, para el Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile, Perú etc.  
 Se encarga de trasportes en grandes y pequeñas cantidades desde cualquier punto del globo á España y viceversa.  
 Corresponsal en Linares, D. Antonio de Martos, Mendizabal, 43.

**FUNDICION DE HIERRO**  
 DE  
**MANUEL ANTONIO MONTES.**  
 Calle Teodosio números 47 y 49, Sevilla.  
 Molinos.—Coginetes.—Armaduras.—Sobrehuecos.—Repisas.—Cornisas.—Ménsulas.—Impostas.—Jambas.—Zócalos.—Columnas.—Cancelas.—Balcones.—Verjas.—Canales.—Bajantes.—Cañoneras.—Buges.—Hornillas.—Id. para planchas.—Monteras, cierras y cancelas para cristales de todas clases.—Vigas de doble T.—Norias y bombas de todas clases y tamaños.—Ruedas para carrillos de mano para carreteras.—Carrillos de pozo.—Cocinas económicas para cok de todas clases y tamaños.—Pesas contrastadas desde 50 kilogramos á 50 gramos.—Y arados y demás objetos de agricultura.  
 (1-A.-P)

**A LAS MADRES DE FAMILIA.**  
**HARINA LACTEADA NESTLÉ.**  
 Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas, cuya base es la mejor leche de vacas suizas.  
 Una alimentacion poco racional es una de las causas que mas influyen en la gran mortalidad que se nota en los niños de corta edad.  
 Durante los primeros meses de la vida de las criaturas la leche materna será siempre el alimento mas adecuado pero cuando falta esta, sea por motivos de salud ó por otra causa cualquiera, la HARINA LACTEADA DE H. NESTLÉ es el único alimento á que debe recurrir toda madre que desee sinceramente criar á su hijo de una manera conveniente.  
 Los análisis químicos mas concienzudos verificados por los Doctores mas eminentes de Francia y otros países han hecho patente que gracias á su composicion, LA HARINA LACTEADA DE H. NESTLÉ presenta la analogia mas perfecta que darse pueda con la leche de la madre y encierra, bajo la forma mas asimilable posible, los elementos todos de una nutricion completa, habiéndose visto coronados del éxito mas brillante los diferentes ensayos practicados en las Casas de Maternidad, Hospicios y Casas de Expósitos de Jerez, Lóndres, Paris, Viena, Milan, Berlin, etc. etc.  
 Se espande en las principales farmacias Droguerías y tiendas de Ultramarinos.  
 NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra harina (imitacion), mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica) firma del inventor y mi nombre como representante en toda España.  
 Juan Enrique de Jongh.

**CURACION SIN OPERAR**  
**MAL DE PIEDRA**  
**ESTRECECES, CATARROS** y todas las enfermedades de la **REGIGA, PRÓSTATA, URETRA, RETENCION E INCONTINENCIA DE ORINA, PERDIDAS SEMINALES, IMPOTENCIA, ESTERILIDAD, IRRITACIONES** y todas las manifestaciones de las **VIAS URINARIAS** y **CONTAGIOSAS** con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Facil medicacion.—La dolencia mas aguda es aliviada á la 2ª toma.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS, Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104, Barcelona.—Consultas y prospectos en español, gratis.

**CERVEZA.**  
**LA ESTRELLA**  
 FÁBRICA DE HIELO Y GASEOSAS  
**Campanario, 6, Linares**  
 Ofrece al público una clase nueva especial de inmejorables condiciones higiénicas, reconocidas por personas competentes.  
**BABIERA**  
 Botella grande espumosa (6 no) á 3 reales.  
 Id. pequeñas id. id. « 1,50 »  
 Depósito por cada casco un real.

**CURACION SIN OPERAR**  
**CANCER**  
 en la **MATRIZ, CARA, BOCA, PECHO, etc.**; **LLAGAS, ÚLCERAS, FISTULAS**, por antiguas que sean.—Curacion radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 50 reales.—Éxito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS, Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104, Barcelona.—Consultas y prospectos en español, gratis.

**NO MAS SORDOS**  
**QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE**  
**SORDERA, DIFICULTAD DE PERCEPCION, RUIDOS, POLIPOS, FLUJOS**, y todas las enfermedades de los **OIDOS** por crónicas y antiguas que sean.—Curacion radical con el especifico Americano **CONTRA-SORDERA**.—Caja 16 reales.—Facil medicacion y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicales de Europa y América.—El Doctor Carter ensayólo en 300 **ENFERMOS** y obtuvo 300 **CURACIONES**.—Éxito **INFALIBLE** y pronto.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS, Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104, Barcelona.—Consultas y prospectos en español, gratis.

**CHOCOLATES**  
 DE LA  
**COMPAÑIA COLONIAL**  
 26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. — GRAN MEDALLA DE ORO  
 Y PARA SU DIRECTOR  
**LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR**  
 EN LA EXPOSICION DE PARIS 1878.  
**CAFÉS SUPERIORES.—SOPAS COLONIALES.**  
**TES.**  
 Depósito general: Calle Mayor 18 y 20.—MADRID,  
 En Linares: en las principales tiendas de Ultramarinos.

**SUPERIORES CAFES**  
 DE  
**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**  
 MADRID.—ESCORIAL.  
**AROMA CONCENTRADO**  
 EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS.  
 Café molido superior á. . . 2 pesetas los 400 gramos  
 Puerto-Rico y Caracolillo. 2,50 — —  
 Puerto-Rico y Moka . . . 3 — —  
 Moka puro. . . . . 4 — —  
 De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos de Madrid y Provincias.  
**DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.**  
 (24-1-84)

**LA MARGARITA EN LOECHES.**  
 Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposicion, Especial, Internacional, *Balnearia de Frankfurt* (Alemania) en 1881 y *sin rival* en el mundo, pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0,538 miligramos; Sulfato sódico, 79,321 gramos; idem potásico, 8,519; idem magnésico, 22,922; idem cálcico, 0,014; Oxígeno, 8 centigramos; Nitrógeno 17.  
 Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vias urinarias, dolor de estómago, digestiones dificiles, infartos del higado, bazo, mesenterio é ictericia y regulariza los desarreglos de la menstruacion. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativo y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en todo esto.

**Enfermedades secretas**  
 hallan curacion radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos mas desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Así mismo cura las enojosas consecuencias de los pecados de la juventud, neurosis é impotencia.  
**Discrecion garantida.**  
 Suplico el envío de una descripcion exacta de la enfermedad.  
**DR. BELLA**  
 PARIS.—6, Plaza de la Nation, 6.  
 Individuo de muchas sociedades científicas.